

## Reseña bibliográfica

José Guillén Cabañero, *Teología de Cicerón*, Salamanca (Universidad Pontificia) 1999, 572 pp.

Vuelve a sorprendernos el profesor Guillén con una nueva obra de contenido ciceroniano, que se añade a las ya clásicas *Héroe de la Libertad* o *Vrbs Roma*, cuyo cuarto volumen aparecerá próximamente. Este «estudiante octogenario», como él mismo se define en una carta que principia la obra y que va dirigida al propio Cicerón, demuestra un conocimiento agudo y profundo del autor en todas sus dimensiones: vital, política o literaria.

Este estudio aborda el sentido teológico y antropológico que subyace en las obras del arpinate siguiendo un plan metódico y bien organizado. En primer lugar, y a modo de introducción, acerca al lector a la situación religiosa del siglo I a. C., abordando las vivencias religiosas del propio Cicerón y de los autores coetáneos. Sigue un análisis de los tratados filosóficos, que informan, en gran parte, su itinerario espiritual. Este estudio es sumamente importante, ya que, de hecho, se aprecia una puesta en práctica del conjunto filosófico en el pensamiento moral que late en toda actividad política y que pretende una regeneración de la sociedad romana del momento.

Los capítulos I, II, III y IV son un verdadero estudio de la antropología ciceroniana, que se basa, fundamentalmente, en la constatación de que el hombre es un ser producto de la creación divina, compuesto por un cuerpo perecedero y un alma inmortal, cuyas relaciones han planteado problemas e hipótesis diversas, con una vida más allá de la muerte. Es, precisamente, el elemento substancial del cuerpo, el alma, a la que Cicerón dedica mucha mayor atención. La define como espiritual e inmortal, basándose en dos tipos de argumentos: los naturales (argumento de autoridad de los antiguos, consentimiento universal y preocupación inherente al hombre sobre lo que suceda tras la

muerte) y los metafísicos, de profunda raigambre en las obras de los griegos. Tras esta definición, entra en juego el ansia de perfeccionamiento del género humano mediante las virtudes, la convivencia en sociedad y una moralidad basada en la naturaleza. Así se llega al hombre perfecto, practicante de virtudes y debelador de pasiones, que no es aquel sabio estoico, utópico y sobrehumano, sino un sabio humano y honesto, cumplidor de sus deberes cotidianos. La teología de Cicerón parte, pues, «del estudio del hombre y se funda en su sentido de justicia para consigo, para con la divinidad, para con la sociedad, patria, familia, hombres en general» (p. 161).

El grado subsiguiente conlleva, pues, que «este hombre cabal, que domina sus pasiones, practica las virtudes, se sumerge en la observación de la naturaleza y en la hermosura del Universo, y se encierra luego en el conocimiento de su propia alma, no puede quedarse en la contemplación de los efectos, sino que su razón lo lleva hacia el Creador y moderador de toda esta máquina admirable que se presenta ante su alma» (p. 225).

El capítulo V acoge una cuidada historia de la Teología, siguiendo básicamente el *De Natura Deorum* y recorriendo las figuras más relevantes del pensamiento griego desde los milesios Tales, Anaximandro y Anaxímenes hasta Platón y Aristóteles, pasando por Pitágoras, Jenófanes o Protágoras entre muchos. Se aborda, asimismo, el mito y la magia.

Los dos capítulos siguientes abordan los sistemas teológicos epicúreo, estoico y neoacadémico, y la postura personal de Cicerón ante ellos. Buen conocedor de sus postulados, sigue en cada caso las sentencias o argumentos que le parecen más probables. El profesor Guillén ha concebido esta parte de su obra en forma de diálogo. Así, el senador Cayo Veleyo, distinguido filósofo, es el encargado de defender la doctrina epicúrea ante las objeciones de Aurelio Cota, pontífice máximo y miembro de la Nueva Academia, y que viene a representar las opiniones del propio Cicerón. Lo mismo ocurre con la teología estoica, cuyo defensor es Quinto Lucio Balbo, y Cota le replica exponiendo el sistema neoacadémico.

El análisis del capítulo VIII se basa en el tratado *De Divinatione*, donde se exponen todas las técnicas adivinatorias que se seguían en la religión romana. En el libro primero su hermano Quinto Cicerón enumera todos los hechos y razones a favor de la adivinación según la teoría estoica. En el segundo, el propio Marco Tulio aduce las razones neoacadémicas en contra de cualquier forma de adivinación, porque «la superstición nos insta, nos oprime, nos persigue a donde quiera que vayamos, ya escuches un profeta u oigas un presagio, ya ofrezcas un sacrificio o ya mires un pájaro, si ves un caldeo o arúspice, si

relampaguea, si truena, si algo es tocado por el rayo del cielo, si nace o se produce algo parecido a un prodigio, de todo ello es necesario que se produzca de ordinario, para que no se viva nunca con tranquilidad en el alma» (*Diu.* 2, 149).

El capítulo IX nos presenta un detallado análisis de la cuestión del destino, basado en la obra *De Fato*. El pensamiento ciceroniano viene básicamente a plantear una cuestión de larga tradición en la historia de la Religión: ¿Existe el libre albedrío del hombre si nada escapa a un destino preescrito? La conclusión ciceroniana es clara: sólo el hombre es libre y, por tanto, responsable de sus actos. Si, por tanto, «las alabanzas y censuras son merecidas, si los premios y castigos han de tenerse por justos, es preciso que procedan de actos que el hombre realizó libre y espontáneamente, es decir, con posibilidad de hacer esto o su contrario, con facultad de inclinarse al bien o al mal» (p. 485).

Trata luego el Derecho religioso, siguiendo el *De Legibus*, inserto en la mentalidad social ciceroniana de infundir en sus conciudadanos un sentimiento religioso capaz de aceptar cierta codificación de las principales normas religiosas, que recogen históricamente las instituciones divinas de Roma.

Concluye la obra con un capítulo titulado «Dios y los dioses». El epígrafe indica el tratamiento de un punto esencial: la unidad de Dios según la óptica ciceroniana. Habla de la existencia de un solo Dios no creado, a cuyo conocimiento pueden llevarnos las obras creadas. Por tanto, los seres creados no son dioses. No existe la multiplicidad de dioses, hombres divinizados o entidades abstractas elevadas a categoría divina. De los antepasados se ha de aprender el ansia de perfección y el cultivo de las virtudes. Por ello «los hombres deben poner el fundamento de su vida en Dios» (p. 564).

En resumen, la obra que aquí hemos reseñado es un estudio de profundo calado en el ámbito de la literatura teológica de Cicerón, con un análisis amplio de todos los campos de estudio, con una expresión clara y viva en las partes dialogadas. Supone un compendio ineludible para cualquier estudioso que acercarse quiera al pensamiento religioso de finales de la República, ejemplificado en un autor tan lúcido que fue antecesor de la Teología que se desarrollará a partir de la difusión del Cristianismo: «Existe un Ser supremo, estamos unidos a Él por la religión, debemos obsequiarlo y venerarlo con nuestras ceremonias» (*De Diuinatione* 2, 150, p. 449).—*Francisco José Udaondo Puerto*.